

Ciudad Guzmán, Jalisco; a 25 de Octubre del 2024

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al **Sistema DIF Zapotlán el Grande NO LE APLICA** el reactivo:

D.4.3 Publica los Programas y Proyectos de Inversión.

Manifestando que el **Sistema DIF Zapotlán el Grande** no publica ni genera programas y proyectos de inversión.

Atentamente:

*"2024, Año del 85 Aniversario de la Escuela Secundaria Federal Benito Juárez".
"2024, Bicentenario en que se Otorga el Título de "CIUDAD" a la Antigua Zapotlán el Grande"*



L.A.E NORMA CECILIA RUIZ CARDENAS
DIRECTORA



L.C.P GERARDO ROSALES AGUILAR
ADMINISTRADOR